

BIFAP, herramienta para investigación con medicamentos en España.

La Agencia española del medicamento (AEMPS) pone a disposición de los investigadores del ámbito público la base de datos BIFAP para su uso en proyectos de investigación independientes. La investigación farmacoepidemiológica resulta imprescindible para alcanzar un conocimiento óptimo sobre los efectos medicamentos comercializados, siendo éste un paso especialmente importante para la toma de decisiones reguladoras encaminadas a minimizar los riesgos y maximizar los beneficios del uso de los mismos por parte de los ciudadanos. Este tipo de investigación requiere por lo general de fuentes de información potentes y herramientas de investigación sofisticadas.

Esta base de datos incluye información de historias clínicas informatizadas de casi cinco millones de pacientes procedentes de las comunidades autónomas que han aceptado colaborar con el Programa BIFAP. Se considera que la utilización de esta información es una actividad ineludible por parte de las Administraciones Sanitarias cuando la finalidad de la misma es la mejora de la salud pública. Su uso también sería exigible en determinadas situaciones que lo requieran por motivos éticos, por inexistencia de alternativas o por la necesidad de contar de forma rápida con información que dé apoyo a la toma de decisiones reguladoras.

La AEMPS trabaja en el Programa BIFAP junto con las comunidades autónomas colaboradoras, entre las que, hasta la fecha, ya se encuentran 9 comunidades autónomas: Aragón, Canarias, Cantabria, Castilla y León, Comunidad de Madrid, La Rioja, Comunidad Foral de Navarra, Principado de Asturias y la Región de Murcia, y anima a aquellas que no lo han hecho ya a que se sumen al programa.

Además de las Comunidades Autónomas, entre los pilares fundamentales del Programa BIFAP también se encuentran el apoyo de las principales sociedades científicas de Atención Primaria [Sociedad Española de Medicina familiar y Comunitaria (semFYC), Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (Semergen), Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria (Aepap)] y sobre todo la participación de los médicos colaboradores, parte fundamental del programa. Respecto a estos últimos, en la actualidad se cuenta con la colaboración de unos 1.200 profesionales, entre los que se incluyen médicos de familia y pediatras que participan de forma voluntaria en el Programa y garantizan la calidad del registro de la información en las historias clínicas informatizadas incluidas en la base de

BIFAP, herramienta para investigación con medicamentos en España.

datos. A su vez, participan en estudios de validación cuando éstos son requeridos. A cambio, los médicos colaboradores reciben información sobre su cupo de pacientes y la comparación con el resto de pacientes de la base de datos, así como acceso a información instantánea de BIFAP sobre uso de medicamentos a través de una aplicación denominada BIFAP Express.

Según se ha informado, los investigadores que deseen utilizar BIFAP en proyectos de investigación habrán de darse de alta en la web (bifap.aemps.es) y realizar cursos de formación para alcanzar el conocimiento necesario de la base de datos. Además, los proyectos de investigación que se propongan deberán recibir el visto bueno del Comité Científico de BIFAP, creado con la finalidad de garantizar la calidad de los estudios realizados con esta fuente de información.

Más información en la [web bifap.aemps.es](http://web.bifap.aemps.es)

<https://www.aemps.gob.es/eventosCongresos/historico/MUH/Farmacovigilancia/2015/J-presen-tacion-base-datos-bifap.htm>

Nota de Prensa del Ministerio de Sanidad